

**A todos los padres de niñas/os  
en guarderías de Berlín**

5 de mayo de 2021

**Información para los padres acerca de la ampliación del acceso a la atención de emergencia**

Damas y caballeros, queridos padres:

Según las regulaciones de la Ordenanza de Medidas de Contención del SARS-CoV, las guarderías y los centros de cuidado infantil en conjunto con una atención de emergencia, siguen siendo cerradas.

Afortunadamente, la así llamada incidencia de los 7 días está disminuyendo y la situación de infección en las guarderías, también entre las niñas y niños, está disminuyendo continuamente. Esta evolución positiva nos está permitiendo tomar pasos adicionales en la apertura de las guarderías.

En su sesión del 4 de mayo de 2021, el Senado ha decidido que, **a partir del 10 de mayo de 2021, todas/os niñas/os que hayan cumplido su cuarto año de vida tengan acceso a la atención de emergencia. Una necesidad de atención extraordinaria o urgente nos será una condición para esto.**

**El Senado también está evaluando demás pasos hacia la apertura para que pueda facilitar una oferta de atención infantil para todas las familias berlinesas y sus hijas/os en el futuro próximo. La condición para esto es y sigue siendo que la situación de las infecciones continua ser estable o disminuyendo.**

Para asegurar las condiciones necesarias para un funcionamiento seguro de la atención de emergencia, apoyamos las entidades de las guarderías y las/os niñas/os que están en cuidado allá, por ejemplo, con ofertas de vacunaciones para el personal, materiales de protección, disponibilidad de pruebas y la opción de ofertas para la atención infantil en grupos pequeños y estables.

Para que su hija/o pueda visitar la guardería a pesar de padecer de leves síntomas de un resfriado, existe la posibilidad de presentar un resultado negativo de una prueba o una auto declaración correspondiente. Para comprobar que no padece de una infección con el coronavirus, basta con que presenten una sola vez el resultado negativo de una prueba. Una comprobación diaria de un resultado negativo de una prueba o una repetición diaria de las pruebas no son necesarias.

Hemos facilitado 500 mil auto-pruebas para las niñas/os en las guarderías que se les entrega a los padres. Por favor tomen en cuenta lo siguiente:

- Las pruebas serán realizadas por ustedes y no por el personal de las guarderías
- Las pruebas serán entregadas cuando sea necesario para que puedan hacerle la prueba a su hija/o **en la ocasión específica**.

Si se les entrega una prueba, les rogamos que miren el video con instrucciones de la Administración del Senado para Educación, Juventud y Familia sobre el manejo de las pruebas para evitar errores en la aplicación. Pueden encontrarlo en [https://www.berlin.de/sen/bjf/corona/tests/#faq\\_1\\_7](https://www.berlin.de/sen/bjf/corona/tests/#faq_1_7)

En el caso de enfermedades crónicas que también incluyan síntomas de resfriado o de enfermedad, no es necesario realizar las pruebas repetidas veces cuando sea solo por esta razón. Sin embargo, hay que presentar un certificado médico que confirme la enfermedad preexistente para que se pueda permitir la atención a la guardería.

En las últimas semanas nos han llegado muchas preguntas acerca de las llamadas pruebas de saliva. Hasta ahora, estas no han sido aprobadas por el Instituto Federal para Medicamentos y Productos medicinales, por lo cual este tipo de pruebas no está disponible en las guarderías.

**Queridos padres:** estamos conscientes de que el cierre de las guarderías es una carga enorme especialmente para las familias berlinesas que no han tenido acceso a una oferta de cuidado infantil a pesar de la ampliación de la atención de emergencia.

Les aseguramos que el Senado está evaluando nuevas medidas para terminar el cierre actual de las guarderías berlinesas con atención de emergencia lo más pronto posible para facilitar una oferta para todas las familias berlinesas y sus hijas/os.

Con saludos cordiales

En nombre de

Holger Schulze

Jefe del departamento

Familia y Educación en la primera infancia